

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
(Panamá, Rep. de Panamá)  
Estados Financieros y dictamen de Auditoria de los Auditores Independientes  
31 de Diciembre de 2014

**“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a Disposición del público inversionista y del público en general”**

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
(Panamá, Rep. de Panamá)  
Estados Financieros y dictamen de Auditoría de los Auditores Independientes  
31 de Diciembre de 2014

**CONTENIDO**

Dictamen de Auditoría de los Auditores Independientes	<b>i</b>
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	
Balance de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Utilidades Integrales	3
Estado de Cambios en la Inversión de los Accionistas	4
Estado de Flujos de Efectivo	5 – 6
Notas a los Estados Financieros	7 – 37
Detalle de Gastos Generales y Administrativo	38

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a  
Disposición del público inversionista y del público en general”

EF/- 15/10

## **DICTAMEN DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores  
Junta Directiva  
**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Panamá, República de Panamá

### **Informe sobre los Estados Financieros**

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de **CASA REAL DE VALORES, S.A.**, que incluye el balance de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014, los estados relativos de resultados, utilidades integrales, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la administración con los Estados Financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables que son razonables conforme a las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor independiente**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este Estado Financiero basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa de los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.

Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para formarnos nuestra opinión de auditoría.

Estos Estados Financieros han sido preparados para ser presentados a la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá, en cumplimiento de las Normas establecidas.

### **Opinión de los Auditores Independientes**

En nuestra opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CASA REAL DE VALORES**, al 31 de Diciembre de 2014, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Énfasis en un asunto**

Sin modificar nuestra opinión y tal como se describe en el Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y en las Notas M y N, llamamos la atención sobre la situación financiera de La Empresa que muestra pérdidas consecutivas durante los últimos años de operaciones, así como una generación negativa de sus flujos de efectivo, durante iguales períodos; sin embargo, hasta el año 2012 La Empresa disminuyó las pérdidas mediante acuerdo establecido con los accionistas, los cuales asumen estas pérdidas en cada período fiscal. La Administración de La Empresa ha presentado un plan de negocios para hacerle frente a dicha situación financiera, que incluye, entre otros, la reestructuración de su capital accionario y la inversión en valores y documentos rentables, lo cual la ha llevado a incrementar su cartera bajo administración.

02 de marzo de 2015.  
Panamá, Rep. de Panamá

## CASA REAL DE VALORES, S.A

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2014

### NOTA A – ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

#### 1. Organización

**CASA REAL DE VALORES, S.A.**, es una compañía organizada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 13,420, de la Notaría Primera del Circuito, de la Provincia de Panamá, el 3 de Junio de 2008, Registrada en la Ficha 619172, Documento 1358584, de la sección Mercantil del Registro Público e inicio operaciones en esa misma fecha.

Los datos de constitución de **CASA REAL DE VALORES, S.A.**, son:

<u>Razón Social</u>	<u>Fecha de Constitución</u>	<u>Notaría</u>	<u>Escritura N°</u>	<u>R.U.C.</u>
<b>CASA REAL DE VALORES, S.A.</b>	3 de Junio de 2008	Primera del Circuito de la Provincia de Panamá	13,420	1358584-1-619172

Al 31 de Diciembre de 2014, la Junta Directiva de La Compañía estaba conformada por las siguientes personas:

<u>Presidente y Representante Legal</u>	Reynier Palma Zuñiga
<u>Secretario</u>	Rodrigo Molina
<u>Tesorero</u>	Dalila Dager
<u>Ejecutivo Principal</u>	Reynier Palma
<u>Oficial de Cumplimiento</u>	Jorge Hernández
<u>Corredor de Valores</u>	Reynier Palma
<u>Agente Residente</u>	Quijano & Asociados

En Septiembre del año 2012, y tal como se explica en la Nota I, los accionistas de la Empresa vendieron la misma a otros accionistas (Inversora CRV), cuya transacción de compras y venta fue aprobada, en tiempo oportuno, por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) de Panamá.

#### 2. Operaciones

Mediante la Resolución No. CNV 392-08 del 23 de Diciembre del 2008 expedida por la Superintendencia de Mercado de Valores, que le fue otorgada a **CASA REAL DE VALORES, S.A.**, mediante la cual deben cumplir con las normas legales y acuerdos vigentes, emitidos por la Superintendencia de Mercado de Valores.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

Los objetivos de la Compañía consisten en operaciones propias de casa de valores. Esta empresa cuenta con Licencia emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores, y entre los servicios ofrecidos podemos mencionar la intermediación en la compra y venta de valores e instrumentos financieros.

Las operaciones de las Casas de Valores en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la ley 67 del 01 de Septiembre de 2011. La compañía deberá cumplir con las disposiciones legales establecidas por este ente regulador.

La oficina está ubicada en Calle 50, PH Global Plaza, Piso 23.

### **3. Aspectos Regulatorios**

Con vigencia a partir del 02 de Septiembre de 2011, se promulgo la ley No. 67 del 01 de Septiembre de 2011, que crea la Superintendencia del Mercado de Valores y reforma el Decreto Ley 1 de 8 de Julio de 1999.

La Superintendencia del Mercado de Valores tiene como objetivo general la regulación, la supervisión y fiscalización de las actividades del Mercado de Valores que se desarrollen en la República de Panamá o desde esta, propiciando la seguridad jurídica de todos los participantes del Mercado y garantizando la transparencia, con especial protección de los derechos de los inversionistas.

### **4. Personal Gerencial Clave:**

Al 31 de diciembre de 2014 el personal gerencial clave se detalla así:

Reynier Palma – Ejecutivo Principal

### **NOTA B – POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes adoptadas por las compañías en la preparación de sus estados financieros.

#### **1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La legislación comercial vigente (Código de Comercio), sobre el balance y presentación de cuentas, exige que los estados financieros se presenten de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de aceptación en la República de Panamá. La empresa presenta sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), según lo establece La Ley No. 67 del 1 de Septiembre de 2011 que crea la Superintendencia del Mercado de Valores y reforma el Decreto ley 1 de 8 de Julio de 1,999, así como el acuerdo 8-2000 dictados por dicha Comisión.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

2. Base de Preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con las normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables y supuestos críticos. También requieren que la Administración de la Compañía ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de ampliar las políticas contables de la Compañía. Las áreas en donde se han hecho juicios y estimados significativas al preparar los estados financieros y sus efectos se revelan en la Nota 3.

3. Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones efectivas el 1 de enero de 2013.

A la fecha de los estados financieros se han publicados nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales son mandatorias para los periodos fiscales que inician después del 1 de enero de 2013 o en periodos posteriores, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Entre estas tenemos, las siguientes:

Normas nuevas y enmiendas adoptadas por la Empresa

- Modificaciones de la NIC 1, presentación de estados financieros con respecto a otras utilidades integrales. El principal cambio de esta modificación es un requisito para las entidades a agrupar las partidas presentadas en otras utilidades integrales sobre la base de si ellas son potencialmente reclasificables a resultados en un ejercicio posterior (ajustes por reclasificación).
- La NIIF 13, medición del valor razonable, tiene como objetivo mejorar la consistencia y reducir la complejidad al proporcionar una definición precisa del valor razonable y una sola fuente de medición del valor razonable y los requisitos de divulgación para su uso en las NIIFS.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas para los estados financieros que indican el 1 de enero de 2013 y no adoptadas anticipadamente

- NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta norma es el primer paso en el proceso de sustituir la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2015.

La Junta Directiva considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que les sean aplicables en periodos futuros, no tendrán un efecto material en los estados financieros de la Compañía en el periodo de aplicación inicial.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

4. Permanencia de Criterios Contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

5. Moneda Funcional y Moneda de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la Empresa se preparan y se presentan en Balboas.

Dado que la totalidad de los precios de los servicios son fijados y facturados en Balboas, la Sociedad prepara sus estados financieros en Balboas, ya que la Administración de la Sociedad considera que dicha moneda corresponde a la moneda funcional, considerando que refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para ésta.

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos. El efectivo y equivalentes de efectivo son presentados netos del sobregiro bancario no contractual.

**Instrumentos Financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía cuando éstos se han convertido en parte obligada contractual del instrumento.

- Efectivo y depósitos a la vista – El efectivo y depósitos a la vista se presentan a su valor en libros, el cual se aproxima a su valor razonable debido a su naturaleza a corto plazo.
- Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar son registradas al costo, y son disminuidas por provisiones apropiadas por los montos no recuperables estimados.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

- Cuentas por pagar – Las cuentas por pagar se presentan al costo, el cual se aproxima a su valor razonable.
- Préstamos y deudas – Todos los préstamos y deudas son inicialmente reconocidos al costo, siendo el valor razonable de la contraprestación recibida e incluyendo los costos de transacción asociados al préstamo.

Después del reconocimiento inicial, todos los préstamos y deudas que causan intereses, son subsecuentes medidos a su costo amortizado. El costo amortizado es calculado tomando en consideración cualquier descuento o prima en la fecha de liquidación

#### 7. Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’.

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias y pérdidas que se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que puedan estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de los activos financieros están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía, en los términos que la Compañía no considerarían de otro modo, las indicaciones de que un deudor entrara en quiebra.

Las Compañías consideran la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se consideraron específicamente deterioradas son evaluadas colectivamente por cualquier deterioro que se ha incurrido, pero aún no identificado. Las partidas por cobrar que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente por deterioro mediante la agrupación de las partidas por cobrar con características de riesgos similares.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

En la evaluación colectiva de deterioro, la Compañía utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y el importe de la pérdida incurra, ajustada para el juicio de la administración en cuanto a si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que el sugerido por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro, en relación con un activo financiero medido al costo amortizado, es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados y se reflejan en una cuenta de provisión para cuentas de dudoso cobro. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través de ganancias o pérdidas.

### **Método de la Tasa de Interés Efectiva**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

### **Activos Financieros a FVTPL**

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o en su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que La Compañía administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de La Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su remediación en resultados.

### **Inversiones Conservadas al Vencimiento**

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que La Compañía tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

### **Activos Financieros Disponibles Para Su Venta**

Los activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales.

#### **Pasivos financieros**

La Compañía clasifica sus pasivos financieros dentro de una de las categorías discutidas a continuación, dependiendo del propósito para el cual el pasivo fue adquirido.

### **Deterioro de Activos Financieros**

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa.

Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo. Para activos financiero valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales y acumulad en el rubro de reserva por revaluación de las inversiones. Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

**Baja de Activos Financieros**

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Si la compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, La Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la compañía retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, La Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en ganancias y pérdidas.

Una pérdida por deterioro, es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, neto de depreciación y amortización, sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

**Clasificación de Activos Financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

**Activos no Financieros**

El valor según libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado a la fecha de reporte, para determinar si existen indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta.

Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo. Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos.

## 8. Riesgo Financiero

### Valor razonable de instrumentos financieros

Los siguientes supuestos, en donde fue práctico, fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financieros en el balance de situación:

(i) **Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos bancarios/ productos por cobrar/ Depósitos a la vista de clientes /productos por pagar/otros pasivos.**

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo.

(ii) **Inversiones**

Para estos valores, el valor razonable se basa en los precios publicados que se cotizan en el mercado o en precios obtenidos de fuentes independientes, así como la utilización de descuento de los flujos de efectivo para aquellas inversiones que no cuentan con un precio de mercado establecido financieros del país.

(iii) **Préstamos por pagar**

El valor razonable de los préstamos por pagar se determina acumulando la cartera con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de créditos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento.

La determinación de la tasa de descuento es producto de la comparación ente las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la Administración, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

9. Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por la Compañía ese detallan a continuación.

(i) Valores a valor razonable:

En esta categoría se incluye aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo o por las fluctuaciones en el precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de resultados

(ii) Valores disponibles para la venta a valor razonable:

Esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un periodo de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de las acciones.

Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio del accionista usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o remitidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio de los accionistas se incluyen en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado de perdidas integrales. Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

(iii) Valores mantenidos hasta su vencimiento:

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos cuyo cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la administración de la compañía tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de consérvalos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, consisten principalmente en instrumentos de deuda que se presentan sobre la base de costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro como resultado de unos o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial de la inversión (un evento de perdida) y cuyo evento de perdida tiene un impacto en los flujos futuros de liquidez estimados de la inversión que pueden ser estimados confiablemente.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

La pérdida por deterioro es reconocida con cargo a los resultados de operaciones en el estado de pérdida integrales.

Los ingresos por intereses sobre valores son reconocidos mediante el método de tasa de interés efectiva y se registran en el estado de pérdidas integrales.

Para los valores mantenidos hasta su vencimiento que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

Cuando no están disponibles los precios independientes se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado.

Estos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieron afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

10. Inversiones al costo

Las inversiones están registradas a su costo original. Los intereses y dividendos se contabilizan como ingresos cuando se reciben.

11. Mobiliarios, Equipos de Oficina y Cómputo

Los mobiliarios, equipos de oficina y cómputo y programas están registrados al costo de adquisición. La depreciación y amortización se determinan mediante el método de línea recta en base a los siguientes años de vida útil estimada de los activos;

Mobiliario y Equipo de Oficina	10 años
Mejoras	10 años
Equipo de Oficina	5 años
Programas	5 años
Equipo de Cómputo	5 años

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se registran contra resultados al incurrirse en ellas; mientras que las erogaciones de importancia se capitalizan.

**Costos posteriores**

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos que se pueda valorar con fiabilidad.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de los bienes de uso se registran en resultados a medida que se incurren. Las sustituciones de elementos de bienes de uso susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

12. Ingresos por Comisiones

Generalmente, las comisiones sobre corretaje de valores, colocación, agente de pago y transferencias, custodia, por servicio de compra y venta de valores, se reconocen como ingreso mediante el método de devengado por razón que el servicio correspondiente ha sido prestado. Las comisiones sobre compra y venta de valores están incluidas en el rubro de comisiones ganados en el exterior en el estado de resultados.

13. Reconocimiento de los intereses

Los intereses son reconocidos sobre una base proporcional del tiempo, mediante el método de devengado, tomando como base el valor principal invertido y a la tasa aplicable, de acuerdo a lo pactado con las empresas bancarias y a tono con las leyes establecidas en la República de Panamá para tales negocios.

14. Fondo de Cesantía

De conformidad con la Ley N° 44 del 12 de agosto de 1995, reglamentada por el decreto N° 106 de 1995, Establece garantizar a los trabajadores el pago de la prima de antigüedad y/o indemnización por despido injustificado o renuncia justificada. Esta ley establece un beneficio especial al reconocer una prima de antigüedad a los trabajadores al momento de la terminación de la relación laboral en contratos por tiempo indefinido independiente de la causa o motivo de la terminación laboral.

**Pasivos Financieros e Instrumentos de Capital**

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

15. Pasivos Financiero

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados:

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple las condiciones para ser efectivo.
- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que La Compañía tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados.

La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de ‘otros ingresos y gastos’ en el [estado de resultados y otros resultados integrales/estado de resultados.

### **Otros Pasivos Financieros**

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

### **Baja de Pasivos Financieros**

La Empresa da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Empresa se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

**Financiamiento**

Los financiamientos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado combinados de resultados durante el periodo del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

16. Administración del riesgo de instrumentos financieros

Los instrumentos exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos identificados por la Compañía son:

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge debido a que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de las Compañías, no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a las Compañías de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que las compañías adquirieron u originaron el activo financiero respectivo.

Desde esta perspectiva, la exposición significativa de los riesgos de la Compañía está concentrada en los saldos con bancos en las cuentas por cobrar. Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites en los montos de crédito.

Adicionalmente, la Administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Compañía, basada en el historial de crédito del cliente dentro de los límites establecidos, y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente.

Riesgo de Precio

El riesgo de precio es determinado por el riesgo de la moneda en circulación, el riesgo de tasas de interés y el riesgo de mercado. La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés.

El riesgo de la tasa de interés es aquel riesgo que el valor de los instrumentos financieros pueda fluctuar significativamente como resultado de los cambios en las tasas de interés del mercado.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo de la Compañía, los cargos por financiamiento y los reembolsos del principal de sus instrumentos de la deuda. Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros a su vencimiento, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
 Notas a los Estados Financieros -Continuación  
 31 de Diciembre de 2014

La política de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y en condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr riesgos de daños a la reputación de la Compañía.

Administración del Riesgo de Liquidez

Las políticas de administración de riesgo, establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de La Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de plazo.

La Superintendencia del Mercado de Valores mediante el Acuerdo No. 4-2011 establece que La Compañía deberá mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.

El cuadro a continuación muestra los activos financieros de la Compañía, agrupados por sus respectivos vencimientos remanentes:

		<b>Hasta 1 año</b>		<b>De 1 a 5 años</b>		<b>Más de 5 años</b>		<b>Sin Vencimiento</b>		<b>Total</b>
<u>Activos:</u>										
Depósitos de bancos	B/.	2,430	B/.	450,000	B/.	0	B/.	0	B/.	452,430
Inversiones en valores		0		0		0		0		0
Total	B/.	2,430	B/.	450,000	B/.	0	B/.	0	B/.	452,430

Riesgo Operacional

El riesgo operacional surge al ocasionarse pérdidas por la falla o insuficiencia de los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados a los riesgos de crédito, precio y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios, y del comportamiento de estándares corporativos generalmente aceptados.

Riesgo País

El riesgo país es la probabilidad de que un país o deudor por factores socios económicos o políticos sea incapaz de responder a sus compromisos de pagos de deuda en los términos acordados.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

Riesgo de mercado

Es el riesgo en que el valor de un activo financiero de la compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Para mitigar este riesgo La Compañía ha establecido una política que consiste en administrar y monitorear los distintos factores que puedan afectar el valor del instrumento financiero.

**Riesgos de Tipo de Cambio**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional. La administración de La Compañía lleva un control mensual de la posición en moneda local, y mantiene una posición conservadora.

**Riesgo de Tasa de Interés del Flujo de Efectivo y del Valor Razonable**

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Para mitigar este riesgo la administración fijara límites de exposición al riesgo de tasa de interés.

Riesgo de Sistema Judicial y Regulación

Tanto el Sistema Judicial, la Ley, como en Regulador, en la República de Panamá, muestran ciertas debilidades en su accionar, al permitir entre otros asuntos de importancia para el inversionista, o no exigir prácticas claras de manejo de fondos de terceros como:

La no exigencia de buenas prácticas de gobierno corporativo en la Casa de Valores, el no limitar el número de años que una Casa de Valores puede generar pérdidas consecutivas, el no limitar el número de años que una Casa de Valores puede generar flujos de efectivo negativo en sus operaciones, la falta de mecanismos eficientes para evitar transacciones con terceros en las Casas de Valores, principalmente en el extranjero y que las mismas no sean registradas y detectadas oportunamente, si estuvieran fuera de lo que la ley estipulo o afecto a los interesados; entre otros.

Además el Sistema Judicial del país tiene ciertas ingerencias en las decisiones del regulador, que impiden que este último pueda ejercer su papel de manera más eficiente y eficaz de cara al inversionista y mercado de valores.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
 Notas a los Estados Financieros – Continuación  
 31 de Diciembre de 2014

Administración de Capital

El acuerdo No. 4-2011 de 27 de junio de 2011 de la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores), establece que La Compañía deberá constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un patrimonio total mínimo de B/. 350,000. Para estos efectos, la Compañía entregará trimestralmente y anualmente, informes donde haga constar que está cumpliendo con estos requisitos.

El patrimonio total mínimo corresponde al capital de La Compañía y está representado por las siguientes cuentas: capital efectivamente pagado a la fecha del balance; mayor valor obtenido en la colocación de acciones de pago respecto al valor nominal; ganancias o pérdidas generadas en ejercicios anteriores y la utilidad o pérdida generada del ejercicio y capital pagado en exceso. La Unidad de Cumplimiento de La Compañía es la encargada de monitorear el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital.

Las políticas de La Compañía sobre la administración de capital son de mantener un capital, el cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio. La Compañía reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos a los accionistas y la adecuación de capital requerida por el ente regulador.

Al 31 de diciembre de 2014, La Compañía mantiene un patrimonio neto de B/. 454,633 lo cual cumple con lo dispuesto en el Artículo 4 del Acuerdo 4-2011 de 27 de Junio de 2011 con respecto a la adecuación de capital requerida, el cual se detalla a continuación:

		<u>2014</u>		<u>2013</u>
Capital en acciones	B/.	500,000	B/.	500,000
Capital adicional pagado		473,000		410,000
Déficit acumulado		(518,184)		(450,372)
Impuesto complementario		(183)		(183)
	B/.	454,633	B/.	459,445

17. Cuentas por Pagar y otros Pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo son inicialmente reconocidos al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

18. Beneficios a Empleados

La Legislación Laboral Panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores por tiempo indefinido de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derechos en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía debe ser mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente a la Compañía.

La Compañía registra contra resultados los pagos de indemnización; prima de antigüedad y preaviso cuando los efectúa. Los pasivos contingentes en estos conceptos son significativos a la fecha de la opinión de estos estados financieros.

19. Provisiones Varias

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación actual como resultado de un evento pasado, el cual es probable que resulte en una salida de beneficios económicos que pueden ser estimados razonablemente.

**Instrumentos de Capital**

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de La Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por La Compañía se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de La Compañía se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de La Compañía.

20. Determinación del Patrimonio y del Resultado del Ejercicio

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre, considerando las variaciones producidas en el patrimonio, que no provienen del resultado del ejercicio.

21. Capital Pagado

Los instrumentos financieros emitidos por la Compañía se clasifican como patrimonio, sólo en la medida en que no se ajustan a la definición de un pasivo o un activo financiero.

Las acciones comunes de la Compañía se clasifican como instrumentos de patrimonio.

22. Impuesto Complementario

Las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que los pagos efectuados en concepto de impuesto complementario, deben cargarse a una cuenta denominada “Impuesto Complementario” y que la misma es una cuenta del patrimonio de los accionistas de La Compañía. Consecuentemente, esta cuenta se presenta en el balance de situación de la empresa como una partida separada dentro de la sección de inversión de los accionistas.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

23. Impuesto Sobre la Renta

Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste del impuesto a pagar con respecto al año anterior.

Diferido:

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del balance de situación. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que no se podrá realizar en años futuros el activo o pasivo de impuesto diferido, éste sería reducido total o parcialmente.

24. Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a Balboas a la tasa de cambio vigente a la fecha del balance de situación. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de perdidas integrales.

25. Uso de Estimaciones

La Gerencia de La Compañía ha efectuado algunas estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos y pasivos y la revelación de contingencias, al preparar estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la reserva para cuentas de dudoso cobro, la depreciación, amortización acumuladas y los pasivos contingentes.

26. Unidad Monetaria

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá. El balboa está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de Norteamérica. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica circula como moneda de curso legal.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
 Notas a los Estados Financieros – Continuación  
 31 de Diciembre de 2014

**NOTA C – EFECTIVO EN BANCOS**

Al 31 de Diciembre de 2014, el efectivo en bancos se detalla así:

		<u>2014</u>		<u>2013</u>
Capital Bank – plazo fijo	B/.	450,000	B/.	450,000
Capital Bank - Cuenta corriente		1,384		2,792
Interactive Brokers LLC		937		1,001
Capital Bank – Cuenta de Ahorros		109		21,180
Caja menuda		0		11
	B/.	452,430	B/.	474,984

Al 31 de diciembre de 2014, la compañía mantenía Depósito a Plazo Fijo por B/. 450,000 con vencimiento al 29 de junio de 2015 a una tasa de interés de 2.875% en el Capital Bank.

**NOTA D – MOBILIARIO, EQUIPO Y MEJORAS A LA PROPIEDAD ARRENDADA**

Al 31 de Diciembre de 2014, el mobiliario, equipo y mejoras de la propiedad se detallan así:

			<u>Mobiliario s y Equipo de Oficina</u>		<u>Equipo de Cómputo</u>		<u>Mejoras a la propiedad Arrendada</u>			
<u>2014</u>	<u>Total</u>				<u>Programas</u>					
<b>Activos</b>										
<b>Fijos</b>										
Saldo inicial	B/.	33,741	B/.	18,664	B/.	8,684	B/.	6,393	B/.	0
Aumento		0		0		0		0		0
Disminución		0		0		0		0		0
Saldo final		33,741		18,664		8,684		6,393		0
<b>Depreciación Acumulada</b>										
Saldo inicial		(21,842)		(10,903)		(7,232)		(3,707)		0
Aumento		(4,297)		(1,745)		(1,452)		(1,100)		0
Disminución		0		0		0		0		0
Saldo final		(26,139)		(12,648)		(8,684)		(4,807)		0
Saldo neto	B/.	7,602	B/.	6,016	B/.	0	B/.	1,586	B/.	0

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
 Notas a los Estados Financieros – Continuación  
 31 de Diciembre de 2014

<u>2013</u>	<u>Total</u>	<u>Mobiliario s y Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Programas</u>	<u>Mejoras a la propiedad Arrendada</u>
<b>Activos</b>					
<b>Fijos</b>					
Saldo inicial	B/. 97,365	B/. 18,339	B/. 8,684	B/. 4,177	B/. 66,165
Aumento	2,541	325	0	2,216	0
Disminución	(66,165)	0	0	0	(66,165)
Saldo final	<u>33,741</u>	<u>18,664</u>	<u>8,684</u>	<u>6,393</u>	<u>0</u>
<b>Depreciación</b>					
<b>Acumulada</b>					
Saldo inicial	(36,261)	(8,641)	(5,495)	(2,429)	(19,696)
Aumento	(11,341)	(2,262)	(1,737)	(1,278)	(6,064)
Disminución	25,760	0	0	0	25,760
Saldo final	<u>(21,842)</u>	<u>(10,903)</u>	<u>(7,232)</u>	<u>(3,707)</u>	<u>0</u>
Saldo neto	B/. <u>11,899</u>	B/. <u>7,761</u>	B/. <u>1,452</u>	B/. <u>2,686</u>	B/. <u>0</u>

**NOTA E – CUENTAS POR COBRAR COMISIONES**

Al 31 de Diciembre de 2014, las cuentas por cobrar a comisiones se detallan así:

**2014**

**Cuentas por Cobrar Comisiones**

<u>Saldos:</u>	<u>Cuentas por Cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Saldo Neto</u>
Friends Providen	B/. 10,579	B/. 0	B/. 10,579
Pictet	7,245	0	7,245
Man Investment	170	0	170
	<u>B/. 24,187</u>	<u>B/. 0</u>	<u>B/. 24,187</u>

**2013**

**Cuentas por Cobrar Comisiones**

<u>Saldos:</u>	<u>Cuentas por Cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Saldo Neto</u>
Friends Providen	B/. 26,084	B/. 0	B/. 26,084
Pictet	8,411	0	8,411
Bridge Capital	33	0	33
	<u>B/. 34,529</u>	<u>B/. 0</u>	<u>B/. 34,529</u>

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
 Notas a los Estados Financieros – Continuación  
 31 de Diciembre de 2014

**NOTA F – DEPÓSITO EN GARANTÍA**

Al 31 de Diciembre de 2014, los depósitos en garantía se detallan así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PANAMAX HOLDING	B/. 2,074	B/. 2,074
EDEMET – luz	60	60
MIVI – alquiler	0	4,266
	B/. <u>2,134</u>	B/. <u>6,400</u>

**NOTA G – GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO**

Al 31 de Diciembre de 2014, los gastos pagados por adelantado, se detallan así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Adelanto a vacaciones	B/. 2,947	B/. 2,697
Adelanto a honorarios (Quijano & Quijano)	0	461
	B/. <u>2,947</u>	B/. <u>3,158</u>

**NOTA H – SOBREGIRO BANCARIO**

Al 31 de Diciembre de 2014, los sobregiros bancarios se detallan así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital Bank	B/. <u>5,118</u>	B/. <u>0</u>

**NOTA I – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES**

Al 31 de Diciembre de 2014, las cuentas por pagar a proveedores se detallan así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corrientes	B/. 3,626	B/. 2,519
31-60	0	0
61-90	1,659	65
Más de 90 días	3,742	143
	B/. <u>9,027</u>	B/. <u>2,726</u>

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
 Notas a los Estados Financieros – Continuación  
 31 de Diciembre de 2014

**NOTA J – GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre de 2014, los gastos acumulados por pagar, se detallan así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja de Seguro Social por pagar	B/. <u>855</u>	B/. <u>945</u>

**NOTA K – OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre de 2014, las otras cuentas por pagar, se detallan así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aviso de operación por pagar	B/. <u>20,508</u>	B/. <u>11,316</u>

**NOTA L – CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS**

Al 31 de Diciembre de 2014, Las cuentas por pagar accionistas, no exigen abono mensual, no devengan intereses, ni tienen fecha específica de vencimiento

**NOTA M – CAPITAL EN ACCIONES**

Al 31 de Diciembre de 2014, el capital en acciones se detalla así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Capital en acciones, autorizado y pagado al inicio</u></b>		
250 acciones con un valor nominal de B/.1,000 (Un balboa) cada una Autorizadas, emitidas y en circulación.	B/. 250,000	B/. 250,000
<b><u>Capital en acciones pagado adicional</u></b>		
250 acciones con un valor nominal de B/.1,000 (Un balboa) cada una Autorizadas, emitidas y en circulación.	<u>250,000</u>	<u>250,000</u>
	B/. <u>500,000</u>	B/. <u>500,000</u>

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
 Notas a los Estados Financieros – Continuación  
 31 de Diciembre de 2014

Hasta el año 2012, mediante acuerdo establecido con los accionistas, la Empresa disminuye las pérdidas cada período, con aportes adicionales al patrimonio para así mantener constituido y libre de gravámenes, en todo momento un patrimonio total mínimo de B/. 250,000. En el 2013 los accionistas mantienen aportes adicionales al capital de la empresa. Estos aportes son efectuados por transferencias Bancarias a la Casa de Valores por los accionistas que manifestaron un plan de negocio para hacerle frente a dicha situación financiera. Entre las que podemos mencionar, la restructuración de su capital accionario, la inversión en valores y la compra y venta de documentos rentables.

En septiembre del año 2012, los accionistas de la Empresa vendieron la misma a otros accionistas (Inversora CRV), cuya transacción de compra y venta fue aprobada en tiempos oportunos por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) de Panamá.

**NOTA N - CAPITAL ADECUADO Y RELACIÓN DE SOLVENCIA**

Al 31 de Diciembre de 2014, **CASA REAL DE VALORES, S.A** de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y regulaciones establecidas por la Superintendencia del Mercado de Valores constituye un capital social efectivamente pagado de B/.500,000; y un capital adicional pagado de B/: 473,000 y un saldo neto en sus cuentas de capital de B/. 454,633, el cual cumple con el encaje legal establecido de B/. 350,000.

La Empresa adoptó lo establecido en el acuerdo 4-2011 del 27 de junio de 2011, modificado por el Acuerdo8-2013 del 18 de Septiembre de 2013; en cuanto a su Relación de Solvencia, Fondos de Capital, índice de liquidez y Concentraciones de Riesgos de Crédito las cuales entran en vigencia a partir del mes de Noviembre de 2013.

**Administración de capital**

La administración mantiene un capital solido a pesar de las pérdidas continuas que pueda sostener el futuro crecimiento del negocio, considerando un balance entre los retornos a los accionistas y la adecuación de capital que exige el ente regulador.

Los índices de adecuación de capital mantenidos por la empresa durante el periodo 2014, se detallan así:

Relación de solvencia	Mínimo	4.9453%	Diciembre
	Máximo	506.94%	Octubre
	Cierre	494.53%	Diciembre

Pasivos a corto plazo Excedente

Fondo de capital	Mínimo	<b>B/. 30,391</b>	<b>B/. 444,273</b>	Diciembre
	Máximo	27,279	461,532	Octubre
	Cierre	30,391	444,273	Diciembre

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
 Notas a los Estados Financieros – Continuación  
 31 de Diciembre de 2014

Coeficiente de Liquidez	Mínimo	<b>B/.</b> 445,080	31/12/2014
	Máximo	456,242	1/10/2014
	Cierre	445,080	31/12/2014

Composición:

	<b><u>2014</u></b>
Capital suscrito y pagado	<b>B/.</b> 973,000
Menos:	
Perdida del periodo	67,812
Perdidas de periodos anteriores	450,372
Activo fijo neto	7,602
Otros activos	<u>2,134</u>
Fondo de capital neto	<b>B/.</b> <u>445,080</u>

Como se explica en la Nota Q La Empresa mantiene su cartera bajo administración de B/.19,486,701 en el 2014 la cual mantenía (B/. 24,184,616 en el 2013) con lo cual espera mejorar su situación financiera a partir del año del año 2015.

Por otro lado en el año 2014 y la empresa incurrió en gastos adicionales no operativos las cuales se detallan así:

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Aviso de operación, gasto de viajes, foro y mudanza	<b>B/.</b> <u>6,199</u>	<b>B/.</b> <u>61,907</u>

**NOTA O – IMPUESTOS**

Las actividades comerciales de la empresa están exentas del pago del impuesto sobre la renta en Panamá, debido a que las mismas se generan y surten sus efectos en el exterior (fuente extranjera). Así mismo las declaraciones juradas de renta por los últimos tres años, así como las otras obligaciones fiscales, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales del Ministerio de Economía y Finanzas. Además, La Empresa tiene la responsabilidad de cumplir con ciertos requisitos estipulados en el Código Fiscal, Código de Comercio, Código de Trabajo, Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social y otras leyes generadas y específicas que la regulan.

El Párrafo 2, del Artículo 699 del Código Fiscal de la República de Panamá, exige que las declaraciones juradas de rentas coincidan con los estados financieros del contribuyente, presentados a los bancos e instituciones financieras del país. La no congruencia de la declaración jurada de rentas con los estados financieros o NIIF's, podrá de probarse, ser considerado como defraudación fiscal.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
 Notas a los Estados Financieros – Continuación  
 31 de Diciembre de 2014

Las declaraciones juradas, así como las otras obligaciones fiscales, por el período terminado el 31 de Diciembre de 2014 están sujetas de revisión por parte de las autoridades fiscales del Ministerio de Economía y Finanzas. Además, La Empresa tiene la responsabilidad de cumplir con ciertos requisitos estipulados en el Código Fiscal, Código de Comercio, Código de Trabajo, Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social y otras leyes generadas y especificadas que lo regula.

**NOTA P – DISTRIBUCIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de Diciembre de 2014, la distribución de activos y pasivos geográficamente se detallan así:

<u>2014</u>	<u>Panamá</u>	<u>Exterior</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>			
Efectivo en Caja y Banco	B/. 1,493	B/. 937	B/. 2,430
Inversión en Depósito a plazo fijo	450,000	0	450,000
Préstamos por pagar	B/. <u>451,493</u>	B/. <u>937</u>	B/. <u>452,430</u>

<u>2013</u>	<u>Panamá</u>	<u>Exterior</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>			
Efectivo en Caja y Banco	B/. 23,983	B/. 1,001	B/. 24,984
Inversión en Depósito a plazo fijo	450,000	0	450,000
Préstamos por pagar	B/. <u>473,983</u>	B/. <u>1,001</u>	B/. <u>474,984</u>

**NOTA Q – ADMINISTRACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN (CUSTODIA DE TERCEROS)**

De acuerdo con La Administración, CASA REAL DE VALORES, S.A mantiene bajo administración en concepto de cartera de inversión no discrecional de terceros por riesgo y cuenta de los clientes la suma de diecinueve millones cuatrocientos ochenta y seis mil setecientos un balboas (B/. 19,486,701) al 31 de diciembre de 2014 y B/. 24,184,616 al 31 de diciembre de 2013.

La Compañía amparada bajo la Licencia de Casa de Valores otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores, ofrece el servicio de intermediación, administración o custodia de valores a terceros.

La administración considera que no existe riesgo de pérdidas para la Compañía, en tanto estos servicios sean prestados de acuerdo con los términos de los acuerdos con las contrapartes.

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
Notas a los Estados Financieros – Continuación  
31 de Diciembre de 2014

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no poseía cartera bajo administración discrecional de terceros.

**NOTA R – APROBACIÓN Y EMISIÓN**

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la administración de la empresa, para su emisión final el 02 de marzo de 2015 .

**CASA REAL DE VALORES, S.A**  
 Detalle de Gastos Generales y Administrativos  
 Periodo terminado el 31 de Diciembre de 2014

		<u><b>2014</b></u>		<u><b>2013</b></u>
Servicios Profesionales	<b>B/.</b>	110,862	<b>B/.</b>	89,143
Alquiler de Local		26,088		39,520
Salarios		25,800		24,650
Impuestos Generales		12,070		5,293
Tasa Comisión Nacional De Valores		10,750		5,525
Energía Eléctrica		4,772		3,073
Cuota Patronal		3,942		4,005
Teléfono y Comunicaciones		3,286		3,074
Mensajería		3,000		2,600
Útiles de Oficina		2,679		2,455
Décimo tercer mes		2,150		2,116
Transporte		2,144		785
Aseo		2,043		2,187
Reparaciones y Mantenimiento		1,305		3,224
Seminarios		1,245		350
Atención a Clientes		1,242		1,849
Envíos		1,040		1,220
Programas y Licencias		1,015		0
Cargos Bancarios		869		0
Legales y Notariales		701		349
Atención Personal		215		313
Anuncios y Publicidad		180		0
Viaticos		100		0
Cafetería		49		57
Recargos y Multas		41		3,459
Fumigación		40		75
Combustible		25		0
Dietas		0		9,000
Membresía Cuotas y Suscripciones		0		6,237
Gasto de representación		0		750
Vacaciones		0		318
		<hr/>		<hr/>
	<b>B/.</b>	<u>217,653</u>	<b>B/.</b>	<u>211,597</u>